

Policía Nacional apresa 23 jóvenes intentaron burlar autoridades de Embajada EE.UU. en el país con documentaciones falsas

Policía Nacional apresa 23 jóvenes intentaron burlar autoridades de Embajada EE.UU. en el país con documentaciones falsas.

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Falsificaciones, apresaron el flagrante delito a un total de 23 jóvenes, incluyendo siete féminas, quienes se presentaron al consulado estadounidense en el país, usando distintos tipos de documentación falsificada a los fines de adquirir visados hacia esa nación norteamericana como supuestos deportistas.

Los detenidos son Ramón Antonio Osoria Matos, Tommy Gamalier Soto Moreta, Reymond Pérez Montas, Leudy Felipe Gómez Gómez, Melvin Rafael Rodríguez Francisco, Cristofer Elías Martínez Mendosa, José Alberto Fransua Felipe, Luis Antonio Pérez, José Abad Páez Duran, Jordan A. López Gómez, Preylin Román Payano Ulloa, Edison Rodríguez Nolasco, Jerinzon Fernández Moreno, Starlin Javier Betances Ventura, Julio César Rodríguez López, y Rafelanyi Pimentel Tejada.

Mientras que las detenidas son Santa Ivelise Jiménez López, Yelin Leandra Hernández Mejía, Julianni Peña Cruz, Rosalba Altagracia Ortiz de Jesús, Suleydys Díaz Orozco, Dilenia Toribio Mendosa y Yesenia Altagracia Hidalgo.

De acuerdo con el informe preliminar, la veintena de jóvenes fue detenida en flagrancia cuando se presentaron a primeras

horas de la tarde del martes 10 de octubre frente al consulado de los Estados Unidos, ubicado en la avenida República de Colombia, del sector Arroyo Hondo, del Distrito Nacional, utilizando documentos falsos tales como carta de invitación de la Federación Puertorriqueña de Judo (FEPURJUDO) y otros Estados Norteamericanos.

Asimismo, tenían en sus manos certificación de estudiantes de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), y también de diferentes asociaciones deportivas del país acreditándolos como deportistas.

Los detenidos, al ser depurados en los archivos policiales, solo Tommy Gamalier Soto Moreta figura con un registro por delito de robo en fecha 22/06/2023.

Todos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.